

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

16454 *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro del Ejército de Tierra, por el que se notifica mediante su publicación la Resolución del expediente 1-2010 de reintegro de Pago Indebido y se da trámite de audiencia al interesado.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución del expediente de pago indebido número 1-2010, correspondiente al pago indebidamente realizado a don Luis Joaquín Gilabert Sánchez, con DNI.: 32.634.966-J.

De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los interesados disponen de 15 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, para presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que se estimen pertinentes ante el instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, o bien, ante cualquiera de los Registros y Oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, en la siguiente dirección: Paseo de la Reina Cristina 3-5, CP.: 28014 de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 2011.- El General Jefe, Antonio Budiño Carballo.

ID: A110034546-1